

## **ASPECTOS ARQUITECTONICOS, CONSTRUCTIVOS Y DECORATIVOS DE LA COLONIA**

### **El Arquitecto: Fernando Guerrero Strachan.**

En la escritura pública de propiedad de las viviendas de la Colonia, otorgada el 15 de abril de 1929, se indica que los diseños de las viviendas estaban firmados por el arquitecto D. Fernando Guerrero Strachan (1879-1930). Sobrino del arquitecto Eduardo Strachan Viana-Cárdenas, fue el más destacado de tres generaciones de artistas ligados a la actividad constructiva, junto a su hijo el arquitecto Fernando Guerrero-Strachan Rosado.

En 1895, entró en la Escuela Superior de Arquitectos de Madrid, terminando la carrera en 1904. En 1906 fue nombrado arquitecto municipal de Málaga; en 1909, arquitecto diocesano; en 1912, arquitecto de la Diputación Provincial; y en 1918, arquitecto de la Cámara de la Propiedad. En 1928, ingresó en la Academia de San Fernando; el mismo año en que fue elegido alcalde de Málaga hasta su fallecimiento en 1930.

Además de sus abundantes cargos públicos, ejerció la profesión privadamente de forma muy prolífica, realizando un número aproximado de 400 obras de todo tipo y carácter. Aunque se hizo eco de diversas tendencias estéticas, se le puede considerar el máximo exponente del estilo regionalista en Málaga.

Algunos ejemplos de su extensa y variada obra: Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (arquitectura religiosa); Casas Consistoriales de Málaga, Hotel Príncipe de Asturias (hoy Miramar), Casa de Socorro del Llano de la Trinidad (arquitectura pública); Fábrica Metalgraf Española (arquitectura industrial); Colegio de la Sagrada Familia "El Monte"; Cine Victoria; y arquitectura doméstica, que constituye una de sus facetas más prolíficas, tanto de edificaciones humildes y modestas con innumerables ejemplos de casas mata, como de construcciones para la burguesía malagueña (Villa de Tomás Bolín o Villa Onieva).

### **Construcción, arquitectura y decoración.**

La construcción debía realizarse respetando los planos previamente levantados por el arquitecto Fernando Guerrero Strachan, lo que confiere a la colonia un aspecto unificado, equilibrado y elegante, que se enmarca dentro del estilo regionalista, sin que por ello se evitaran las diferencias formales, sobre todo, en los aspectos decorativos, teniendo en cuenta el largo período de construcción del barrio. La Colonia se halla salpicada con algunas de las características del estilo personal del arquitecto, tales como: utilización de azulejos, aleros volados, sobredinteles de arco escarzano realizados en ladrillo visto, tejados a dos aguas, tejas de ricos y diversos colores, etc.

Las viviendas son adosadas, de una sola planta, presentando sus fachadas una puerta con uno o dos vanos, todos con remates en forma de arco escarzano (arco menor que la semicircunferencia del mismo radio) con sencillo molduraje o ladrillo, tejados a una o dos aguas, cubiertas de tejas planas y con voladizos de madera. Su tamaño era variable: desde una sala con un pequeño patio delantero, donde la cocina se encontraba fuera de la casa, hasta viviendas de tres salas con patio interior.

La planta urbana interior de la Colonia se configura en cruz. Las entradas a la Colonia eran dos, desde la calle Monteleón y la calle Pacheco Maldonado, con arcos de acceso y puertas de madera que se cerraban por la noche.

Los materiales de construcción procedían de diferentes tejares malagueños; la teja plana vidriada en verdes y azules realizada en la factoría malagueña de la Colonia de Santa Inés.

En la actualidad, el barrio ha sido muy remozado sufriendo grandes destrozos en su forma original. Muchos inmuebles han desaparecido totalmente y otros han modificado su estructura original; sin embargo, gracias a las viviendas que aún perviven, es bastante perceptible el aroma de principios del siglo XX.